

Esmeraldas 8 de diciembre de 2016

BOLETÍN DE PRENSA Nº22

Trabajos de adecuación y remediación ambiental del suelo en APE



Durante el proceso de confinación del carbón calcinado de petróleo

En el área actual de acopio del pet-coke, se instaló una pantalla de protección de 4.600 metros cuadrados de geomembrana (textil).

Esmeraldas.- Autoridad Portuaria de Esmeraldas, en conjunto con su cliente UNACEM-ECUADOR, vienen trabajando estratégicamente por varios años, en el proceso de importación de Pet-Coke, conocido también como carbón calcinado de petróleo. Este producto se desembarca en el Puerto Comercial y es acopiado temporalmente en el patio G9 para luego ser despachado por medio de transporte terrestre a su destino final. El carbón calcinado de petróleo es utilizado en las fábricas cementeras como combustible para las calderas.

Anteriormente el área asignada para depositar el Pet-Coke, era utilizada de manera incorrecta ambientalmente, por lo que la actual administración de Autoridad Portuaria de Esmeraldas, liderada por el Ing. Patrick Montaña, en conjunto con el Ministerio del Ambiente, planteó la necesidad de tomar los correctivos necesarios para adecuar y remediar el suelo contaminado.

Es así que, en el área actual de acopio del pet-coke, se instaló una pantalla de protección de 4.600 metros cuadrados de geomembrana (textil), la mencionada protección tiene 10 metros de altura tipo invernadero, de esta manera el área queda confinada. Esta adecuación Ambiental en el lugar ya mencionado, fue construida con la finalidad de minimizar el impacto ambiental negativo que pudiera generarse durante el proceso de desembarque y despacho de este material. Vale la pena resaltar que con estos trabajos se está previniendo el desarrollo problemas respiratorias y oculares que podrían afectar la salud de los trabajadores, clientes y usuarios del Puerto Comercial de Esmeraldas.



La remediación del suelo contaminado por el pet coke se está llevando a cabo en el área donde anteriormente se realizaba el acopio temporal del producto, a través del cambio de suelo como parte de la Remediación Ambiental.

La Unidad de Gestión Ambiental del Departamento de Prevención de Riesgo Laboral y Ambiente de APE, realizará la revisión del cumplimiento conforme a la Normativa Ambiental Vigente, a través del compromiso asumido por la empresa que importa el producto, UNACEM ECUADOR.

Jefe de Comunicación Social de Autoridad Portuaria de Esmeraldas

Contacto: Lcda. Paola Montaña

Teléfono: 062-721351